



EL TEXTO ARGUMENTATIVO

Cuando crees tener la razón, ¿cómo actúas? ¿Impones tu criterio a toda costa? ¿Empleas argumentos válidos y coherentes?

A lo largo de este documento, te daremos pautas para que aprendas a elaborar un texto argumentativo de la manera más sencilla posible:

En primer lugar, ¿sabes lo que es un texto argumentativo? Imaginamos que con las pistas que te hemos ofrecido, ya te haces una idea, ¿verdad?

Pues bien, el texto argumentativo es aquel en el que el emisor intenta convencer al receptor con razones o argumentos que refuerzan su tesis (opinión o idea que se defiende). En definitiva, una argumentación es un texto que tiene como fin o bien persuadir al destinatario del punto de vista que se tiene sobre un asunto, o bien convencerlo de la falsedad o veracidad de una teoría, para lo cual debe aportar determinadas razones.

La argumentación es frecuente en textos cuya finalidad es convencer, reflexionar o demostrar:

- Periodísticos de opinión: columnas, artículos, cartas al director, editoriales..
- Jurídicos o administrativos: reclamaciones, decretos, leyes...
- Publicitarios: anuncios, propaganda electoral, propaganda institucional.
- Orales: debates, conferencias, tertulias.
- Académicos: textos científicos

¿Y cuál es su estructura?

Título: Si ya hemos decidido el tema, podemos pensar en el título. Es importante que el título recoja la idea principal de nuestro texto argumentativo. Por ejemplo: “Los vídeo-juegos”, “El avance de la pandemia”...Si te fijas bien, te habrás dado cuenta que en los títulos anteriores hemos utilizado un **Sintagma Nominal**. Esto es muy habitual en la prensa, en la televisión...ya que nos permite ofrecer el máximo de información bajo un título fácil de recordar.

Introducción: En primer lugar, para elaborar un texto argumentativo necesitamos una tesis, que no es más que el tema sobre el que va a tratar la argumentación. Así

que en nuestro primer párrafo expondremos brevemente el tema y la idea que vamos a defender.

Argumentación: Aquí deberemos defender nuestra idea. ¿Cómo? Con argumentos. Es aconsejable emplear al menos dos argumentos. Siempre es aconsejable que presentes tanto argumentos a favor como argumentos en contra. Para conseguir el propósito de convencer o persuadir al receptor de un texto argumentativo existen una serie de argumentos que nos pueden ser de gran ayuda. Entre ellos destacamos:

DATOS	HECHOS
Se basan en informaciones objetivas	Argumento basado en pruebas constatables
EJEMPLIFICACIÓN	JUSTICIA
Ofrecemos ejemplos concretos	Lo justo debe prevalecer sobre lo injusto
AUTORIDAD	MORAL
Citamos a un experto. Por ejemplo: <i><u>Según reconocidos especialistas de nutrición de todo el mundo, la dieta mediterránea basada en el consumo de frutas, verduras, pescado, y el aceite de oliva, es la mejor para llevar una vida sana y equilibrada.</u></i>	Las creencia éticas socialmente aceptadas pueden ayudar a justificar una opinión
ARGUMENTO DE MAYORÍA	SEMEJANZA
A veces, lo que piensa la mayoría, puede servir como argumento. <i><u>Todo el mundo piensa que la idea puede funcionar.</u></i>	Se defiende una situación, un tema, por analogía con otro asunto que nos convence.
CIENTÍFICO	TRADICIÓN
La autoridad o el prestigio científico pueden servir para apoyar un pensamiento.	La costumbre, “lo que siempre se ha hecho”, puede servirnos como argumento.
ESTÉTICO	UTILIDAD
Lo estético se valora sobre lo feo	Se valora lo útil, necesario y

eficaz, frente a lo inútil,
innecesario e ineficaz.

EXPERIENCIA PERSONAL

Lo que hemos experimentado, vivido personalmente, puede funcionar como argumento siempre que no lo usemos en exceso.

Yo misma, y algunos de mis amigos, lo hemos probado y funciona.

SOCIAL

Lo socialmente beneficioso para la sociedad puede funcionar como argumento. Lo que perjudica a la sociedad o a sus miembros puede ser rechazado.

Conclusión: Aquí recordaremos lo más importante e insistiremos en la idea que hemos planteado al principio.

RECUERDA

TÍTULO	TESIS	CUERPO DE LA ARGUMENTACIÓN	CONCLUSIÓN
Breve y que recoja la idea principal de nuestro texto. Recuerda, habitualmente están formados por un Sintagma Nominal.	-Idea fundamental que se defiende. -Debe formularse de forma clara.	Relación de argumentos para defender la idea planteada o refutar ideas contrarias a ella.	Cierre del texto, tras el razonamiento lógico derivado de la argumentación precedente.

Fuentes consultadas:

<https://sites.google.com/site/pruebadelengua2015/2-tipologia-textual/2-4-argumentacion/como-redactar-un-texto-argumentativo>
<https://justificaturespuesta.com/como-ensenar-a-redactar-un-texto-argumentativo/>